

C.E. Nº 206224

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 NOV 2012

**VISTO:** la realización de las reuniones relativas a los proyectos de Acuerdo de Asociación Estratégica con México que tendrán lugar en la ciudad de Montevideo, los días 5 y 6 de noviembre de 2012;-----

**RESULTANDO:** que ha sido convocado para participar en las mencionadas reuniones el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos, Rodolfo Camarosano Bersani;-----

**CONSIDERANDO:** que se considera pertinente que el señor Embajador Rodolfo Camarosano Bersani se traslade a la República en Misión de Servicio Activo, los días 5 y 6 de noviembre de 2012;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 63 de la Ley Nº 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos, Rodolfo Camarosano Bersani, durante los días 5 y 6 de noviembre de 2012.-----

2º.- Otórguense los pasajes correspondientes.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



JOSE MUJICA  
Presidente de la República

